Quito,. 28 de marzo del 2020

Señores
Socios de: COMERCIALIZADORA ASGARD & ENERCHEM CIA LTDA
Presente

De mi consideración:

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el Informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2019.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Los objetivos y metas operacionales en lo posible se trato de que se cumplan especialmente en lo relacionado a la satisfacción del cliente, el desarrollo y crecimiento de nuestra empresa.

Comercializadora Asgard & Enerchem Cia Ltda. es una empresa que hace tres años y medio se constituyo , pero que por motivos de la mala situación del país la falta de apoyo para el emprendimiento empresarial no se logro poner en marcha a la empresa por lo tanto no se logro cumplir con los objetivos para la cual fue creada, motivo por el cual la empresa este año 2020 se va a cerrar.

CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Durante el año 2019, la Gerencia y la Presidencia de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que tomaron los socios en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Debo manifestar que no se produjo ningún hecho extraordinario que deba ser informado a la Junta.

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE SUS RESULTADOS ANUALES

Al 31 de diciembre del 2019 quedaron nuevamente las cuentas en cero , únicamente con el valor de $ 400.00 de su capital social

Los resultados económicos de la compañía presentan valores en cero manteniéndose solo su capital social, los mismos que se encuentran reflejados en los estados financieros.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.

En cuanto al resultado obtenido en el ejercicio económico 2019 , se ha propuesto ya proceder a cerrar la empresa.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas, en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, por lo tanto siempre la compañía ha observado las mismas en todas sus actividades.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mí la labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente

Sr. Mora Enríquez Jorge Eduardo
GERENTE GENERAL
COMERCIALIZADORA ASGARD & ENERCHEM CIA LTDA
170344668-0